

Hatun k'ana - k'anamarca – castillo grande

Wilton Carrasco Medina

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-6632-281X>

Wilton.carrasco@unsaac.edu.pe

Recibido: Diciembre 2023 | Aceptado: Abril 2024

Resumen

En el trabajo de investigación Histórica realizada resalta el proceso de ocupación Preinca, Inca y Colonial que se dio en la zona arqueológica de Hatun K'ana - K'anamarca – Castillo Grande, con la llegada del quinto virrey Francisco Álvarez de Toledo y Figueroa se implantan las Reducciones para facilitar el cobro de tributos así, como también para el adoctrinamiento de los aborígenes del lugar y convertirlos en creyentes de la fe católica, desde entonces Hatun K'ana - K'anamarca queda anexada a la Reducción de Pichigua por estar dentro de su jurisdicción.

En la investigación que he venido realizando durante este tiempo se ha encontrado informaciones muy relevantes como por ejemplo; al revisar los títulos coloniales del Ayllu Antaycama en el Archivo de la Dirección Regional de Agricultura Cusco, consideraron a K'anamarca como un *CASTILLO GRANDE*, el cual da a entender que a la vista de los españoles el Centro Arqueológico de K'anamarca tenía la forma de un Castillo, lo cual es un dato muy importante que se está investigando, inclusive esta información se puede ubicar en la ciudad de Lima y el país de Chile. Lo cual consta en los documentos encontrados durante las indagaciones.

A partir del año de 1701 el Pueblo de Pichigua alcanzo el prestigio económico, religiosa y social ya que se trasladaban de diversos pueblos vecinos para realizar diferentes actividades inclusive de pueblos muy lejanos como: Arequipa, Langui, Layo Macari, Sicuani, Checca, Nuñoa, Yauri, Coporaque, Ocubiri, Mollocagua, etc. Las actividades que realizaban en Pichigua era: Matrimonios, Bautismo, Defunciones, Consentimientos entre otros. En el Pueblo de Pichigua se construyó la Iglesia Madre que así lo llamaron los españoles, datos recogidos del Archivo de la Prelatura de Sicuani.

Desde el año de 1920 se construyeron templos en diferentes ayllus de Pichigua como: Calzada, Pallpata, Accocunca, Oquebamba, Torca, Sillota, entre otras.

Palabras Clave: *Ayllu, pueblos. reducciones, tributos, tributarios.*

Abstrac

The Historical research work carried out highlights the Pre-Inca, Inca, and colonial occupation process that occurred in this archaeological area of Hatun K'ana-K'anamarca and with the arrival of the fifth viceroy Francisco de Toledo, the Reductions were implemented to facilitate the collection of taxes as well, as well as for the indoctrination of the aborigines of the place and converting them into believers of the Catholic faith, since then Hatun K'ana K'anamarca has been annexed to the Reduction of Pichigua because it is within its jurisdiction.

In the research that I have been carrying out during this time, very relevant information has been found, such as; When reviewing the colonial titles of the Ayllu Antaycama in the Archive of the Cusco Regional Directorate of Agriculture, they considered K'anamarca as a BIG CASTLE, which suggests that in the eyes of the Spanish the Archaeological Center of K'anamarca had the shape of a Castle, which is a very important piece of information that is being investigated, this information can even be located in the city of Lima and the country of Chile. Which is stated in the documents found during the investigations.

Starting in 1701, the Town of Pichigua achieved economic, religious and social preponderance since they moved from various neighboring towns to carry out different activities, including very distant towns such as: Arequipa, Langui, Layo Macari, Sicuani, Checca, Nuñoa, Yauri, Coporaque, Ocubiri, Molloccahua, etc. The activities they carried out in Pichigua were: Marriages, Baptisms, Deaths, Consents among others. In the Town of Pichigua they built the Mother Church, which the Spanish called it, data collected from the Archive of the Prelature of Sicuani.

Since 1920, temples were built in different ayllus of Pichigua such as: Calzada, Pallpata, Accocunca, Oquebamba, Torca, Sillota, etc.

Keywords: *Ayllu, towns. reductions, taxes, taxes.*

HATUN K'ANA- K'ANAMARCA – CASTILLO GRANDE

En la época pre inca e Inca Hatun K'ana fue la capital de la Nación K'ana con sede en K'anamarca, según algunos autores los grupos étnicos que poblaron la Gran nación K'ana llegaron en oleadas migratorias procedentes de los Qollas, Pukinas, Tiahuanaco, en tiempo de los Incas fueron anexados al Tawantinsuyo y por ende en Hatun K'ana – K'anamarca se estableció el templo de las acllas:

“... Fue un monasterio o residencia de las Acllas, donde también estuvo emplazado el templo del Sol y de la Luna, como es la creencia de los moradores de esta región, hay personas que indican hasta los sitios en que se hallaban ubicados los templos en referencia.

Es interesante cuando se refiere a las creencias de los moradores de K'anamarca: está haciendo referencia a los espacios sagrados, posiblemente se está refiriendo a la plaza Inka, al sector de tumbas...” (Pardo, 1957, pág. 426)

Por ende, Hatun K'ana - K'anamarca fue un espacio político, económico, administrativo y religioso capital de la Nación K'ana.

Al respecto tomando la cita del Doctor German Zecenarro a Luis Miguel Glave, señala que K'anamarca habría sido el primer ayllu o capital de la confederación y muestra fehacientemente su condición de lugar preponderante, conjunto arqueológico hoy recuperado por el INC (Instituto Nacional de Cultura). Primeros señoríos de los K'anas, del Cusco

K'anamarca, que, según los informes del INC en su recuperación del 2009, está conformado por 122 recintos de los cuales 76 son circulares y 46 de planta rectangular, con la composición estructural de piedras (roca volcánica) asentada con morteros de barro. Algunos recintos conservan el enlucido de barro cocido original. Acompañado de chullpas funerarias subterráneas con sus respectivas momias, objeto de cerámica, metal, restos óseos de sus entierros, textiles, canales hidráulicos (de agua) para sus habitantes y consumo urbano (Zela, 2010, págs. 125-126).

La actividad principal económica de los K'ana fue el pastoreo de camélidos, llamas, alpacas, vicuñas. Esto significó la producción de lana para la elaboración de ropa y su carne tratada para conservar (chalona); indudablemente estuvo presente la religión como instrumento de administración y control de la producción con mayor incidencia durante el dominio de los Qollas.

Administrar el gran espacio territorial implicó un sistema de vías de comunicación, caminos a los que probablemente se dieron categorías de acuerdo a la producción de alimentos y lana; la presencia de caminos implicó un intercambio de productos con la costa, sierra y selva. La peregrinación de otras latitudes del entorno de la gran Nación K'ana (Palacio., 2010, pág. 50).

En tiempo de los Incas, los caminos jugaron un papel muy importante para el fácil acceso a los diferentes Suyus en este

caso Hatun K'ana – K'anamarca estaba en el Collasuyo.

Según el Historiador Miguel Glave, con respecto a Hatun K'ana menciona que resulto ser la cabecera más importante y el más numeroso del conjunto. A su vez dice que:

El Señor cana, más importante fue Puma Anco, quien fuera depositado en encomienda a favor de Cristóbal Paullu Inca, el hermano de Manco Inca aliado de los españoles. Sucedió en la encomienda el hijo de Paullu llamado Carlos Inca, que la conservó hasta la época de las reducciones. La encomienda de Pablo Inca (denominativo españolizado del personaje) estuvo compuesta por el señorío de Puma Anco de Hatuncana e incluía la parte Urinsaya de Yauri. Un análisis de las jefaturas de este conjunto dual de Pichigua, Hatuncana - Yauri en las primeras décadas de la colonia nos revela la continuidad del dominio del linaje de Puma Anco. La calidad de “cacique principal” recayó en don Francisco Chuquiano, que jefaturaba el “repartimiento” de Hatuncana. La escala de señores que se puede reconstruir, hasta la reducción toledana de 1573 es la siguiente:

- I. Francisco Chuquiano, Cacique principal, Repartimiento de Hatuncana.
- II. Pedro Auquicana, Cacique principal de Urinsaya, pueblo de Pichigua.
- III. Cristóbal Sullasi, Cacique principal de Anansaya.

- IV. Francisco Chanca Yaure, Cacique principal de Urinsaya, pueblo de Yaure.
- V. Martin Hincho, principal pueblo de Pichigua.
- VI. Santiago Coto, principal pueblo de Huancané.
- VII. Juan Catata, hijo de Francisco Chuquiano. Juan Sapansayaco, Hilacata (Coa, 2019).

Cuando se da la invasión española al Perú cambia sustancialmente el modelo de vida de los habitantes andinos, de lo que eran autónomos se vuelven dependientes, para lo cual los españoles establecen nuevas instituciones coloniales para el fácil acceso al control de las tierras, así como también para la explotación de la mano de obra indígena. Estableciendo instituciones coloniales que se inician primeramente con los Repartimientos, Encomiendas, Corregimientos e Intendencias en favor de aquellos españoles que habían participado en la invasión a estas tierras, es así que en la jurisdicción de la etnia K'ana se implantan en su proceso estas instituciones así mismo como las reducciones de indígenas para facilitar el pago de impuestos. Hatun K'ana – K'anamarca es anexada a la reducción de Pichigua.

En el Repartimiento de Pichigua vacó por muerte de don Carlos Ynga hizo merced (F. 168) de nueva encomienda al excelentísimo señor don Martin Enríquez Virrey del Perú a Don Melchor Carlos Inga hijo legitimo del dicho don Carlos Ynga conque de los tributos del dicho Repartimiento diese y acudiese con trescientos pesos ensayados cada año a don Francisco Hilaquita y a los demás

hijos legítimos que quedaron de don Diego de Hilaquita por los días que los tales herederos viviesen y falleciendo quedasen vacos para poder hacer merced de ellos como de tales y con la dicha carga posee el dicho don Melchor Carlos el dicho Repartimiento por el dicho título y está en primera vida. En dicho Repartimiento se hallaron por el año de 1573 a 922 indios tributarios, 387 viejos e impedidos que no pagan tasa, 620 muchachos de 17 años abajo. / (F. 168), 2462 mujeres de todas edades y estados que por todos son 4391 personas. (4391 personas) (Cook, 1975, pág. 130)

Con las Reducciones se pudo llevar el control estadístico de la población aborigen y de esa manera era más fácil pagar los tributos que se establecieron por la administración española.

Figura 1

Población tributaria en el pueblo de pichigua 1575-1812

ÑO	A	ORIGINARIOS	FORASTEROS	MINER AL CONDOROMA	TOTAL
575	1	922			922
603	1	1,134			1,134
657	1	518			518
728	1	492	31	10	533
783	1	385	3	111	499
812	1	453	28	75	556

Fuente: Luis Miguel Glave.

Como podemos observar en el cuadro entre 1575 – 1812 los tributarios originarios llegaron a un número poblacional de 3,901 tributarios, en los

cuales hubo asenso y baja poblacional por diferentes factores como por mortandad, epidemias y trabajos en las minas.

En el Archivo Arzobispal del Cusco, se encuentran documentos de “visitas realizadas a la Doctrina de Pichigua por el Doctor Don Bartholomé María Heras, en la cual se denota Estancias de propiedad de la Doctrina”¹. Así mismo existe un título de propiedad de la Hacienda PUMA HINCHO propio de la Iglesia de Santa Lucia de Pichigua en la cual denota la existencia de dos estancias PUMA HINCHO ALTO Y PUMA HINCHO BAJO².

Como observamos la iglesia de Pichigua contaba con varias estancias que fueron donaciones de sus fieles católicos, los cuales eran administrados por los curas de turno de ese entonces.

“K’anas y Qanchis, formaron un solo corregimiento con su capital administrativa Tinta, con cuatro reducciones coloniales principales: Hatuncana (Pichigua), Chicuana (Sicuani), Horuro (Horurillo), Cacha (San Pedro)” (Merina, 2013, pág. 11). El Corregimiento de K’anas y Qanchis fue la población tributaria más numerosa en la colonia.

¹ AAC. Época Republicana. Leg. XXIV. F. 2

² AAC. Época Colonial. Leg. LXXVI. F. 18.

Figura 2

Como se puede observar en el cuadro del año 1657 Pichigua contaba con numerosos ayllus esparcidos por Lampa, Collao, Arequipa.

AYLLUS DEL PUEBLO DE PICHIGUA 1657- 1928							
1657	1659	1728	1783	1796	1812	1871	1928
Atuncollana	Parcialidad Urinsaya	Collana Chani y	Alcasana	Chani	Chani	Mamanoca	Collana
Anasaya	Mamanoca	Tinta	Collana	Cahuaya	Cahuaya	Cahuaya	Cahuaya
Capasulca	Chillque	Alcasana	Cahualla	Mamanoca	Mamanoca	Collana	Chani
Cahuayanca	Alcasana	Cadlanca	Chani	Collana	Collana	Chani	Chillque
Machamarca	Chani	Chillque	Mamanoca	Chillque	Chillque	Chillque	Mamanoca
Parcialidad Urinsaya	Parcialidad Anasaya	Mamanoca	Chillque	Alcasana	Alcasana	Alcasana	Alcasana
Chani		Pueblo de Yauri					
Tinta							
Vilca		Parcialidad Antaycamá					
Collana chillque							
Canas							
Chillque							
Mamanoca							
Alcasana							
Pueblo de Yauri							
Anta							
Camá							

Fuente: *Luís Miguel Glave. Pág. 251*

La Iglesia en el siglo XVI, particularmente los religiosos y clérigos urdieron diferentes medios y estrategias de catequización y evangelización para la conversión de los indígenas y así extirpar las idolatrías en el nuevo mundo. Los Dominicos desde su arribo a América intentaron implementar diferentes formas, estrategias y métodos de evangelización (Nuñez, 2015, pág. 60).

Siendo esta congregación religiosa como los primeros en establecerse en este sector, con el objetivo de evangelizar a los indígenas que los consideraron como idolatras, hechiceros, paganos, etc. Cuya misión era apoyada por los encomenderos.

El primer Concilio Límense del año de 1551, indica: cómo se harán las Iglesias y donde, sobre todo deberán reemplazarse las antiguas guacas con templos cristianos” (Anónimo, 2004). A raíz de este primer concilio límense, se establece

que en aquellos sitios de acuerdo a su importancia se erigiese un templo o una capilla y en aquellos lugares de menor relevancia se ponga una cruz.

Por lo tanto, en Hatun K’ana - K’anamarka por la importancia religiosa que tuvo desde la época Preinca e Inca y en la colonia se modificó el templo Inca con rasgos coloniales pero que posiblemente no tuvo mucho realce, por entonces en Pichigua se construyó la iglesia madre llamada Santa Lucia de Pichigua y por la preponderancia de la fe católica en la jurisdicción de la Nación K’ana se establecieron los partidos de Canas y Canchis comprendiendo once Curatos.

1. Sicuani, el mayor de todo el Obispado, llamado por antonomasia el Obispado, por su extensión gentío y utilidades, tiene por anexo el pueblo de Marangani.
2. San Pedro y San Pablo de Cacha.
3. Tinta, capital, con el anexo de Combapata
4. Checacupe, con el de Pitumarca, estos cuatro tienen mucha extensión, con cuantiosas estancias de ganados vacuno, ovejuno y el de la tierra, con mucha gente, en las que hay capillas que se visitan cada año, en cada anexo hay un teniente de cura, y en las cabezas además de los curas, uno o dos ayudantes y aun así y duplicándose y triplicándose los cuaresmeros, no se avanza las confesiones, lo que se remedia en parte por las visitas, habiendo estancias tan remotas que sus habitantes más acomodados apenas oyen misa una o dos veces al año.

5. Pampamarca con tres anexos que son el santuario de Tungasuca, a cuya romería y feria pública, que dura ocho días después de la exaltación, concurren no solo los fieles de todo este Obispado, sino también de los de Huamanga, Arequipa y la Paz; el segundo anexo es de Surimana, el tercero del pueblo nuevo en el partido de Quispicanchi, en todos ellos hay ayudantes.
6. Yanaoca, con muchas estancias y capillas; dicen generalmente que hubo otro pueblo cerca del que hoy existe, el que se hundió con todos sus habitantes antes de la conquista.
7. Langui, con Layo, con muchas estancias y capillas.
8. Chaca con Queque, y muchas dichas con capillas, en Queque hay un ayudante.
9. Pichihua, en esta doctrina hay una cruz que apareció en la estancia de Oquebamba, tendida en el suelo de tierra muy diferente a la de su circunferencia, la que se cubrió ahora doce años con una capilla. Tiene por anexos los pueblos de Condorama, con teniente de cura y el de Ocoruro.
10. Yauri, con dos capillas públicas en los trapiches de moler metales de Huancané y la Candelaria, tiene un anexo nombrado Ocoruro y las estancias de Huayllacasa con una capilla, que para ir a ella en tiempo de verano se pasa por el río y el invierno que rodea cuatro leguas más por el puente atravesándose la doctrina de Coporaque.
11. Coporaque, de muchísima extensión, pues llega su jurisdicción hasta las dos

leguas más acá de Caylloma y doce del pueblo, en esta parte hay una capilla en el mineral de Suicutambo cuyos moradores trabajan para los azogeros de Caylloma, y oyen misa en este si buenamente quieren, porque dicen no son feligreses de ella; va el cura una vez al año por San Pedro, cuando sale al rodeo, entonces cumplen con el precepto, se casan y presentan los párvulos de aquel año para el bautismo, (cuyo método se observa en estos cuatro últimos curatos), en dicha capilla entierra el sacristán a los que mueren dentro de dicho tiempo, y aunque estén agonizando no piden sacramentos de Caylloma, por no tener estos curas convenio para ello (Oricain, 2005, págs. 52-53).

Estos curatos se establecieron con el único propósito de evangelizar y catequizar a los aborígenes y convertirlos a la fe católica.

Los principales capitanes de los K'ana, Ignacio Villa, Juan Huahuamoza, Martín Ayerve. Nicolás Álvarez y José Rodríguez hacen un pedido de revisita. Según el registro Histórico, efectivamente en 1603 se hizo una revisita por Pedro de Colindres. corregidor de la provincia. Los principales eran jefes de Alccasana. Chani y Collana lo que diera a entender que los jefes K'ana de principios del siglo XVII pertenecieron a estos ayllus que habrían formado una unidad, a la que pertenecieron los ayllus Anta y Cama reducidos en Yauri. El documento dice:

“... que fueron nombrados en el año de mil quinientos treintaicinco por pueblos

visitados por todos indios tierra para sus dominios según por Manco Capac que sembró las campañas por todo el circundo y orbe, año veintidós del siglo, para su dominio y de sus indios y salvajes y forman pueblos en los puntos del mundo donde hay caídas las campanas. Es costa del Inca Manco Capac, para el dominio de los salvajes, no de ninguno de los españoles. véase en la Corte de la gran Ciudad del Cusco. Cabeza del Perú."

El documento reproduce la escena cumbre de la posesión:

"...don Ignacio Villa, Juan Huahuamoza, Martín Ayerbe. Nicolás Álvarez y José Rodríguez capitanes del pueblo de Pichigua y en medio de ellos don Francisco de Toledo juez. Visitador salieron del pueblo de Pichigua a horas ocho de la mañana al punto del Castillo Grande K'anamarca y en una música de caja y clarín dio posesión en Mollocagua." (Bonilla, 1991, págs. 249-256).

En la revisita que se hizo rememorar que estas tierras estuvieron ocupadas desde tiempos inmemoriales por los aborígenes del lugar los K'ana.

En la época colonial los primeros lugares que cautivaron la atención de los españoles fueron las minas de Coporaque y Suykutambo, permitiendo que puedan nacer pueblos en esta parte del territorio K'ana, tales como Apachaño, Pichigua, Coporaque y Yauri, que se consolidarían más tarde como producto del saqueo de las Wakas secundarias de este territorio y

maximizándose sus ganancias cuando devastaron, destruyeron y allanaron el gran templo de Hanqoqhawa, constituida en una de las más grandes Wakas del Tawantinsuyu, ubicado en el valle de los cañones del territorio de los K'ana, a tal punto que los pobladores de este lugar le dieron de beber oro líquido al encomendero como pago de tributos, abandonando luego estos parajes por temor hacer muertos como escarmiento para las demás gentes. Así también ocurrió con nuestra LLAQTA DE HATUN K'ANA (llamada hoy K'ANAMARKA) que fue interrumpida su transformación en un gran centro religioso K'ana – Inka en el sur andino, devastándola completamente. También es sobresaliente por esta parte geográfica de los K'ana la ubicación de las minas de Condoroma que era de primer orden en la región y donde se practicaba la mita minera (Coa, Los K'ana, 2019, pág. 21).

Esta zona alto andina se caracterizó y caracteriza por poseer gran cantidad de riqueza mineral como: el oro, plata, cobre, zinc, estaño, etc.

En el Archivo de la Dirección Regional de Agricultura Cusco se encuentra documentos de linderos de la comunidad Chani K'anamarca³. Así mismo existen testimonios de título colonial que presentaron las comunidades para su reconocimiento, en la cual reza en su contenido el nombre de: CASTILLO GRANDE DE K'ANAMARKA⁴; por lo tanto, debemos deducir que, a la llegada de los españoles a las zonas altas del Cusco,

³ DRAC ASUNTOS INDIGENAS. LEG. 71. F. 21á 24

⁴ DRAC. ASUNTOS INDIGENAS. LEG. 70. F. 13

especialmente lo que hoy es el centro arqueológico Hatun K'ana - K'anamarca tenía la forma de un castillo.

Para corroborar la información documental sobre el término de “CASTILLO DE K'ANAMARKA”, mediante averiguaciones a personajes cultos de la provincia de Espinar, el Señor Rodo Apaza Henry de 51 años de edad con DNI N° 30960758, quien con documentación inédita y por transmisión (Informe oral,) de la memoria colectiva manifiesta:

“que cuando llegaron los españoles consideraron a K'anamarca como a un CASTILLO porque así aparece en un documento el CASTILLO DE K'ANAMARKA, en este castillo se guardaban algunos documentos que se hacían por ejemplo del deslinde de territorios entre Pichigua y Yauri que por entonces le pertenecieron a Yauri los ayllus de Antaycama, Sueroycama, Huisa, Huarca y Hanansaya estos conforman el pueblo reducido de indios en ese entonces Yauri también era un ayllu, cuando los españoles llegan al ayllu de Pichigua le ponen una protectora llamada beata Santa Lucia, a Yauri le ponen a la beata Belén y a Coporaque con el protector San Juan Bautista, según los documentos de 1535, las reducciones se dan en los tres ayllus como: Yauri, Pichigua y Coporaque los cuales limitaban con Arequipa”. (Apaza, 2018; Informe oral)

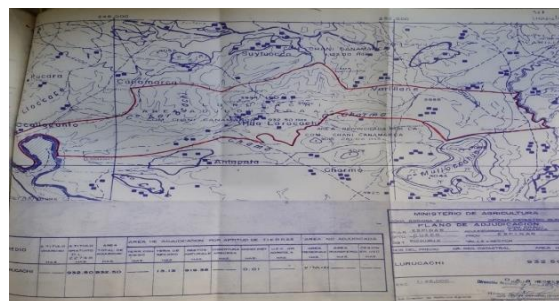
En cuanto al templo de K'anamarca menciona que se han guardado los

documentos de deslindes de territorios porque vivían en constantes batallas entre Yauri, Pichigua y Coporaque es una hermosa Historia que los documentos eran guardados en el CASTILLO DE K'ANAMARKA.

Existen también un documento del expediente civil seguido por Don Darío A. Gonzales con Pedro Huacarpuma, sobre interdicto de recobrar de la sección nominada INCAPIRHUA, del inmueble pastoral nominado KANAMARCA (escrito así en el documento) ante el Señor juez de primera instancia por entonces doctor Diomedes Cuba y bajo la actuación del escribano don Abelardo Cárdenas Frisancho⁵.

Figura 3

El plano que se observa es la adjudicación del predio Lurucachi⁶



Se ha tomado como universo de estudio a los grupos que estuvieron integrados por un mismo curacazgo cuya cabecera fue HATUN CANA o Pichigua. Este sector lo debemos considerar como el segmento Urco que incluye los ayllus de la zona alta, entre los que destacan los del grupo de Yauri- por secundario de HATUN CANA, y completan los de la dualidad de

⁵ DRAC. AFECTACION. LEG. 71-A. F. 27.

⁶ DRAC. ADJUDICACION. LEG. 169 F. 20.

Coporaque - Ancocahua. La unidad incorporaba los grupos sociopolíticos del segmento Supa, dividido en una triada compuesta por Checa - cuyo par es Quehue, Langui y Layo. Estos últimos pueblos forman el segmento de la zona baja del conjunto, asociada como todo el campo Uma, al agua y la humedad, quedando emplazado el par de Lángui y Layo a orillas de la laguna del mismo nombre. Cerca enclavado en el territorio de lo que fueron los Canas, el pueblo de Yanaoca recuerda la alianza y los conflictos con la vecina etnia de los Canchis. En Yanaoca, además, durante el incanato, se instalaron varios pueblos mitmaq que desde distintos puntos fueron trasladados ahí como mecanismo de control. (Glave, 1988, pág. 7)

Viendo algunas de las posibilidades del análisis desagregado por pueblos, encontramos una nueva relación en los pueblos de Coporaque y Yauri. Tienen las más altas proporciones de población forastera. Luego de la coyuntura de alteraciones del siglo XVIII, donde prácticamente los forasteros, en Yauri el incremento es muy rápido, hasta llegar a la mitad de su población. Pero, visto el proceso en general, el conjunto manifiesta un segundo momento dentro del proceso, hacia el crecimiento de la proporción de forasteros, hasta terminar en su punto Histórico más alto en la referencia final de que disponemos para esta categoría.

La sociedad pastoril se abrió; la incorporación de la región en un nuevo mercado (Orlove 1977, Burga y Reátegui 1981), fue introduciendo diferencias cada

vez más notorias en el seno de la sociedad indígena.

El proceso, sin embargo, muestra diferencias internas. Así, el pueblo de Pichigua, donde más tempranamente se inició el acaparamiento de tierras y se convertía en centro de un claro grupo gamonal (Gutiérrez 1986, Burga 1986), era el que menor número de forasteros registraba. La misma sociedad campesina produjo sus señores, beneficiados con la lealtad de la gente y el control de recursos económicos y de poder. (Glave, 1988, págs. 19-20)

Según las investigaciones que he realizado, existieron desde siempre estos primeros pueblos originarios como: Pichigua, Yauri y Coporaque (Denominada la Gran Nación K'ana), pueblos donde posteriormente se realizaron las llamadas Reducciones de Indios por ende la jurisdicción de la zona Arqueológica de Hatun K'ana-K'anamarca va hacer parte integrante del Pueblo de Pichigua. En el Archivo Arzobispal del Cusco existen documentos de litigio que hubo con el territorio de Lángui y Pichigua.

Además, existen informes que realizó el Doctor Gerónimo Pinto cura y Vicario Juez Eclesiástico de esta Doctrina de Pichigua de las estancias que poseía la Iglesia de Pichigua, que fue bautizada por

los españoles como Pueblo de Santa Lucía de Pichigua.⁷

En el Archivo de la Prelatura de Sicuani se encontró documentos de Bautismo desde el año de 1701.⁸ Para recibir los sacramentos muchos pueblos y ayllus viajaron hasta el Pueblo de Santa Lucía de Pichigua (pueblos: Lángui, Layo, Sicuani, Coporaque, Yauri, Arequipa, ayllus: Alccasana, Chani, Chillque, Mamanoca, Ccollana, Ccahuaya, Hanansaya entre otros), que por entonces estaban en la jurisdicción del pueblo de Pichigua. Desde el año de 1920 se construyeron templos en diferentes ayllus de Pichigua como: Calzada, Pallpata, Accocunca, Oquebamba, Torca, Sillota, entre otros.

CONCLUSIONES

- Hatun K'ana- K'anamarca tuvo su apogeo hasta inicios de la época colonial.
- Durante la época colonial Hatun K'ana- K'anamarca fue considerado como un Gran Castillo.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. (2004). *Historia Visual del Perú*. Lima: El Comercio.

Bonilla, H. (1991). *Los Andes Encrucijada*. Quito - Ecuador: Libri Mundi.

Coa, M. E. (2019). *Los K'ana*. Arequipa: Publicont S.A.C.

- El pueblo de Pichigua tuvo su preponderancia aproximadamente desde el siglo XVII.
- Propiciar la investigación para poder satisfacer las expectativas del caso, como bien se sabe que la GRAN NACIÓN K'ANA OCUPÓ UN GRAN ESPACIO como lo manifestó el Historiador Germán Zecenarro Madueño, los K'ana llegaron por el Norte hasta los actuales territorios de las provincias de Acomayo y Quispicanchi, por el Este ocupó toda la zona que hoy ocupa la provincia de Canchis, por el Sureste dominó hasta los límites de la actual provincia de Lampa (puno), ocupando Macari, Nuñoa, Chuncara, o Santa Rosa, Ayaviri, Umachiri, Orurillo y Pucará. Por el Sur llegó hasta Chivay, Caylloma en el departamento de Arequipa. Por el Oeste ocupó hasta los límites de la provincia de Chumbivilcas.

Coa, M. E. (2019). *Los K'anas*. Arequipa: Publicom S.A.

Cook, N. D. (1975). *Taza de la Visita General de Francisco de Toledo*. Lima: Publicaciones Lima.

Glave, L. M. (1988). *Demografía y Conflicto Social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

⁷ AAC. RELACION DE PUEBLOS INDIGENAS. LEG. LXXXII. FOL. 1

⁸ APS. BAUTISMO. LEG. PIC/LB/01. Fol. 15

Merma, F. C. (2013). *Espinar (Análisis e Interpretación de la Realidad de Espinar)*. Arequiapa: Talleres Gráficos Argudas.

Núñez, W. C. (2015). *Dramatización y Religiosidad Cultural*. Lima: Horizonte SAC.

Oricain, P. J. (2005). *Compendio Breve de Discursos Varios Sobre el Obispado del Cusco*. Lima: Loredan S. R. L.

Palacio., C. V. (2010). *Nación K'ana*. Cusco: Bartolome de las Casas.

Pardo, L. A. (1957). *Historia y Arqueología*. Cusco: Impreso. Colegio Militar Leoncio Prado.

Zela, C. T. (2010). *Nación K'ana*. Cusco: Batolome de las Casas.

FUENTES DE ARCHIVO.

AAC. ÉPOCA REPUBLICANA. LEG. XXIV. F. 2

AAC. ÉPOCA COLONIAL. LEG. LXXVI. F. 18.

DRAC ASUNTOS INDIGENAS. LEG. 71. F. 21A 24

DRAC. ASUNTOS INDIGENAS. LEG. 70. F. 13

DRAC. AFECTACION. LEG. 71-A. F. 27.

DRAC. ADJUDICACION. LEG. 169. F. 20.

AAC.RELACION DE PUEBLOS INDIGENAS. LEG. XXIV. FOL. 65

AAC. RELACION DE PUEBLOS INDIGENAS. LEG. LXXXII. FOL. 1

APS. BAUTISMO. LEG. PIC/LB/01. FOL. 15